

El *F*lamenco en la Universidad

Propuesta

Necesidad de otorgar un reconocimiento específico a la enseñanza del flamenco, especialmente a la guitarra, que debe ser impartida por expertos debidamente reconocidos, en atención a su experiencia



Propuesta

El Centro de Estudios Históricos de Andalucía, propone a las autoridades educativas competentes -Junta de Andalucía, Consejo Andaluz de Universidades y Universidades de Andalucía- que el flamenco sea reconocido en la Universidad en sus distintos grados y facetas.

Que se conceda a los expertos en guitarra flamenca la facultad de impartir su enseñanza, otorgándoles el título correspondiente, y se proceda a la formación de profesores universitarios que, junto al título, cuenten con una adecuada formación flamenca.

Razonamiento

Un sitio para el flamenco

Una vez obtenido de la UNESCO el reconocimiento de *Patrimonio Oral Inmaterial de la Humanidad* para el Flamenco, es hora de que los propios andaluces pongamos verdaderamente en valor nuestro arte, cuidándolo como medio de expresión, otorgándole el lugar que merece por su profundidad artística, exigiendo el más escrupuloso respeto a su carácter y potenciando su enseñanza de la manera más adecuada a su naturaleza, para proteger su interpretación y propiciar su definición.

El Flamenco no es un folklore cualquiera. Con todos nuestros respetos a todos los estilos folklóricos del mundo, el flamenco goza de una personalidad y una *cultura musical* propia, y su práctica se encuentra radicalmente alejada de la imagen tópica que, todavía, se le aplica en determinados círculos, pretendidamente culturales. El flamenco es una cultura en sí mismo y el mejor servicio que podemos hacer a Andalucía, y por extensión al mundo entero, es profundizar en su carácter, sus raíces, sus estilos y su cadencia personal

La enseñanza del flamenco

Lo más alejado de nuestra intención sería encorsetar al flamenco dentro de una titulación académica específica, porque eso supondría obligar a lucir un título universitario al cantaor. Sería tanto como impedirle manifestar su arte a cuantas personas no puedan, o no quieran, acudir a una Facultad para obtener el título. Item más: llegaría a darse el caso, con absoluta seguridad, de que muchos no titulados superaran en interpretación a otros titulados que, sin embargo, gozarían de mayor crédito por el sólo hecho de serlo.

Ni remotamente es esa nuestra intención. Pero el flamenco se puede aprender. Escuelas hay que lo prueban. La música y el cante, es un arte personal, como cualquier otra disciplina artística. Pero su expresión puede mejorarse. A este nivel no se requiere una titulación académica, pero sí un reconocimiento específico al arte, posible, si existe voluntad

Y la guitarra

El toque, sí requiere un aprendizaje específico. Como en el caso anterior, no se trata de crear un “Colegio profesional”, para cerrar el paso a otros guitarristas, sino de garantizar una enseñanza adecuada a quienes tengan interés en obtenerla y en alcanzar un mayor conocimiento del arte y sus posibilidades..

Actualmente en los conservatorios se enseña guitarra, pero los profesores son especialistas en su variante clásica lo que, lejos de garantizar un aprendizaje adecuado del flamenco, las más de las veces lo aleja, pues muchos conservatorios no otorgan al flamenco el valor que tiene. Es más, se da el caso de que cierta directora de un Conservatorio importante, haya asegurado que “*el flamenco no entrará en el Conservatorio mientras yo lo dirija*”.

Desgraciadamente no se trata de una posición aislada; aunque no toda la oposición al flamenco sea tan virulenta, el respeto a nuestro arte no es una virtud destacable en la mayor parte de los casos.

Incluso sin darse esa extraña e inexplicable aversión, debe entenderse que cada materia, cada disciplina, deben enseñarla quienes la dominen adecuadamente, quienes posean el suficiente conocimiento de la susodicha materia en sí. Los profesores de guitarra clásica están, seguro, muy capacitados para enseñar música y guitarra clásica.

Pero la guitarra flamenca requiere *maestros*. Personas que sepan valorarla y *vivirla*. Resulta anacrónico que en España no se permita a los maestros de la guitarra enseñar, mientras se les reconoce su valía en universidades extranjeras. El caso de Manolo Sanlúcar (I Premio Mundial de guitarra y Premio Nacional de Música) es suficientemente ilustrativo: no se le reconoce en España lo que viene haciendo regularmente en la Universidad de Fresno, en California.

El citado, como muchos maestros, si les llama la enseñanza, -Paco Cepero, Paco de Lucía, Rafael Riqueni, Ramón de Algeciras, Ricardo Miño, Vicente Amigo, Manuel Franco y otros- serán los mejores profesores, los más adecuados transmisores del arte para quienes deseen iniciarse en él.

Puede ser que algún maestro de la guitarra flamenca, por su específica forma de proceder o de haberla aprendido, requieran una formación previa en lo didáctico antes de encargarles una actividad pedagógica. Esa formación debe darse y de ella también deben encargarse los expertos.

Posicionamiento

Conocer bien el flamenco

El planteamiento que se está haciendo, y la posterior decisión reclamada, es un posicionamiento del Flamenco en la Sociedad. El Flamenco, como ya se ha dicho más atrás, trasciende la frontera del folklore para erigirse en una figura única, como únicas son otras músicas que hoy gozan del suficiente reconocimiento mundial, como para tener un sitio propio en la enseñanza.

Lo que aquí se plantea es, por tanto, reconocer el sitio que corresponde al flamenco. Y, para ello, es preciso concretar el conocimiento histórico del pueblo andaluz, a partir de la cadencia musical, es decir, en palabras del maestro Sanlúcar “*tirando del hilo de la música*”. El folklore es producto de una evolución que es preciso conocer en profundidad o, por lo menos, acercarse lo más posible a ella. Diversos estudios, entre ellos los de Demófilo y otros más recientes, han aportado una visión parcial de su origen y devenir; incluso una de las teorías más cercanas a la realidad histórica, la de Blas Infante, merece se continúe profundizando.

Pero todo ello sólo será posible concretando ese conocimiento histórico. Conocer bien el flamenco lleva a respetarlo. Y respetarlo, a su vez, conduce, a dos necesidades:

- Aprender a distinguir, esto es, separar el grano de la paja. Todos los grandes estilos musicales han dado lugar a otros, inspirados en ellos. El Jazz, concretamente, es padre de varios estilos musicales considerados *modernos*. Pero estos han adoptado su propio nombre, independiente; en ningún momento han osado apedillarse “nuevo Jazz” ni otros similares. Por nuestra parte nos enorgullece que del flamenco se deriven otros estilos, otros cantes o formas de cantar; pero estos deberían aprender de los derivados del Jazz y adoptar su misma honradez, en vez de encubrirse con nombres equívocos como “nuevo flamenco”, “flamenquito” y similares.

Para otorgar al flamenco este respeto, tan merecido, es preciso tener bien clara su forma, su cadencia, sus estilos. Los que, dentro de la gran variedad a que ha dado lugar el “árbol”, puedan considerarse dignos de formar parte de la gran familia.

**Conocer
bien el flamenco**

- Aprender a enseñarlo.

En segundo lugar, y en la medida en que se investigue y se posibilite un aprendizaje racional del flamenco, se podrá enseñar como el arte musical que es, no como una variable del folklore, sino como una familia musical con personalidad propia, capaz de desarrollar dentro y de adoptar estilos folklóricos que se han adaptado a sus principios.

Se requiere, por tanto, discernir qué es flamenco y qué debería adoptar otros nombres. Quizá no sea un trabajo fácil, pero con buena voluntad es posible, máxime si vemos que ya se está practicando en universidades norte americanas, quienes, de esta manera, se adelantan a un trabajo que nos corresponde a los andaluces.

En definitiva, planteamos que se recupere la figura del experto, como se hizo en otras carreras nuevas y la guitarra flamenca debe ser considerada nueva carrera, dado que su práctica difiere sensiblemente de la clásica.

**Limpiar
su imagen**

Es otra de las labores propias de una buena enseñanza, basada en el reconocimiento. El reconocimiento será, al mismo tiempo, el que permita afrontar su enseñanza.

El flamenco no es “*producto típico de la taberna*”, aunque todavía es considerado así en determinados ambientes “cultos”. El flamenco podrá ser interpretado en una taberna, porque puede serlo en cualquier reunión de personas, como la poesía. Sin embargo a nadie se le ocurre desprestigiar a la poesía porque pueda ser recitada en un grupo improvisado.

El flamenco ha demostrado ya, sobradamente, su calidad musical y su nivel mundial, cuando grandes autores como Glinka, Rimsky Korsakov, Mozart, Bizet o Tchaikovsky, entre otros, se han inspirado en él en muchas de sus obras.

Cambiar la imagen que algunos profesores de música y de guitarra clásica, y algunos conservatorios y universidades aún mantienen sobre él, es una necesidad que no sólo permitirá hacer Justicia al flamenco, sino también mejorar la percepción y la formación musical de esa personas e instituciones.

Planteamiento

La guitarra y la polifonía

Actualmente, como ya se ha dicho, no existe enseñanza de la guitarra flamenca como tal -considerada como “secundaria” o “menor” por algunos-, sino sólo de la clásica. Ello es culpable que muchos estudiantes se sientan estafados, pues su intención era aprender a tocar guitarra flamenca, cosa que no consiguen. Al final, muchos alumnos se llevan un título, pero no han obtenido el aprendizaje que requerían.

La Escuela, sin embargo, jamás debería olvidar el alma de la música. Y ese alma no termina en la parte técnica o teórica de la enseñanza, ni en lo que se refiere al flamenco ni a ninguna otra música del mundo. El espíritu de la música, su motivación, la manera de transmitir en un lenguaje sin palabras, sólo puede ser enseñado por quien lo siente. Y no es que aquí supongamos que los profesores de guitarra clásica no sientan la música, nada más lejos de nuestra intención. Lo que no pueden es sentir, participar del espíritu del flamenco, si no están impregnados de él. Porque en ese caso serían flamencos y no sería preciso el planteamiento de esta propuesta.

Dentro de las connotaciones propias del flamenco, la guitarra ha dado un paso importantísimo: ha entrado en la polifonía, lo que hace más necesaria su enseñanza, al mismo nivel de otros instrumentos y de otros estilos musicales. Pero, aunque sea repetirnos, no hay -al menos no en el número necesario- profesores de guitarra titulados, preparados o en disposición para enseñar *guitarra flamenca*.

Todo ello coadyuva a lo que estamos planteando: la guitarra flamenca debe constituirse en una asignatura separada, independiente, para la que no existen profesores titulados debidamente preparados. Como no los había en otros momentos, cuando comenzaron otras carreras, razón por la que debieron ser impartidas por profesionales cualificados, a quienes se les reconoció ese derecho. Estamos planteando el reconocimiento del Experto, para la impartición de esta nueva asignatura, de la misma manera que anteriormente se ha llevado a cabo con otras.

*La enseñanza
de la
guitarra*

Nuestra cultura no puede, no debe ser impartida por personas que dominan y prefieren otra. No se trata de calidad, sino de cualidad, de especialización. Por eso en este caso debe reconocerse la figura del experto.

Hay guitarristas con capacidad para enseñar, que deben ver reconocida esa capacidad de inmediato. Habrá otros con suficiente calidad y categoría en el dominio del instrumento, pero que, posiblemente, no gocen del mismo dominio cuando se trata de enseñar a otros ese arte. Bien: estas personas deben recibir clases de los primeros, y de pedagogos, específicamente dedicadas a mejorar su capacidad de enseñantes, para crear el cuerpo docente necesario a tal fin.

No se puede enseñar guitarra quitándole personalidad al individuo, pero se puede obtener de él la capacidad pedagógica suficiente para que transmita a los demás esa personalidad.

De esta forma, no solamente estaremos consiguiendo que la guitarra flamenca mejore y que los alumnos interesados en ella, puedan aprenderla con la misma libertad con que se pueden estudiar otras materias: además, obtendremos una enseñanza racional, humanizada, centrada en el espíritu musical que nos mueve y no únicamente en la interpretación de un lenguaje escrito.

Contra lo que estamos planteando, podría argüirse que los guitarristas flamencos se doctoren en guitarra. Pero sería una contradicción, una seria y lamentable contradicción, que se exija a cualquier persona un doctorado en algo distinto de lo que desea practicar. Es como si se exigiera ingeniería nuclear a todas las ramas de la ingeniería. Del mismo modo, a un aspirante a profesor de guitarra flamenca, no se le debe exigir el doctorado en guitarra clásica. Podría haber -puede haberlos- quien prefiera doctorarse en ambas cosas, pero eso es una opción absoluta y exclusivamente personal; igual que quien lo desee puede tener varias carreras, incluso sin relación alguna entre ellas.

Conclusión

Respeto y difusión de nuestro Arte

Hemos empezado exigiendo un sitio para el flamenco y sólo ese puede ser nuestro planteamiento final. Pero cuando hablamos de sitio, como ha quedado claro en este documento, no nos referimos a un simple reconocimiento *formal*. Estimamos que debe darse un reconocimiento real a la enseñanza del cante, aunque no deba intentarse, en ningún momento, exclusivizar la interpretación, sino que debe dejarse libertad a quienes quieran mejorar técnicas y a quienes prefieran adquirirlas por otros métodos. Siempre que hablemos de flamenco, y no de sucedáneos, que sea el espectador ú oyente quien otorgue los correspondientes “títulos”.

En cambio, sí debería regularizarse la enseñanza de la guitarra flamenca y, eventual y paralelamente, del piano, otorgando la capacidad de enseñar a expertos guitarristas -y pianistas-, para que, en una segunda etapa, no inmediata, haya suficiente número de titulados preparados para ejercer la enseñanza.

Este respeto a la estructura propia, al *alma* del flamenco, será el único capaz de mantener viva su esencia y de asegurar su supervivencia, sin necesidad de sucedáneos que, lejos de enriquecerlo, sólo conducen a crear confusión por cuanto dificultan su propia identidad.

Planteamos, por tanto, a las autoridades y responsables educativos:

- 1.- Creación del Grado Superior de Guitarra Flamenca.
- 2.- Conceder a los expertos el reconocimiento necesario, que les faculte para la enseñanza,
- 3.- Se prepare en lo pedagógico a cuantos expertos maestros de la guitarra pudieran precisarlo, para que se sumen a los anteriores.

Andalucía, abril de 2011



Especialistas en la Historia de Andalucía

Corea, 20 41020 Sevilla www.ceha.es info@ceha.es